

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ZONA&AGRO CIA. LTDA.**

Machala, 19 de Marzo del 2019.

En la Ciudad de Machala, a los diez y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Machala en las calles Samanes 3 y Guayacanes, siendo las once horas, se reúne los siguientes socios: **ING. WILSON PORFIRIO NAGUA NAGUA**, por sus propios derechos poseedor de 200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **ING. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ**, por sus propios derechos poseedora de 200 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone al Art. 238 de la ley de Compañías, y de Acuerdo al Reglamento de Junta General emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día; **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018**; En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra el **ING. WILSON PORFIRIO NAGUA NAGUA** en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL**. Toma la palabra el **ING. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ** y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018**, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los socios se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta

respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 16:30, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA. f) **ING. WILSON PORFIRIO NAGUA NAGUA** PRESIDENTE; SEÑOR **ING. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ** GERENTE GENERAL, señorita María José Agurto SECRETARIO.

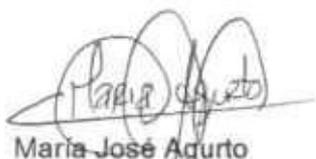


**ING. WILSON PORFIRIO NAGUA NAGUA**  
PRESIDENTE



**ING. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ**  
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 20 de Marzo del 2019



**María José Agurto**  
SECRETARIO